

Por el Comisionado de ese Ayuntamiento D.ⁿ Miguel Joachin Sanchez Amaya seme ha representado, que continuando la epidemia de Texcácanas en esa Villa y habiendose acabado la Quina que embió el Vll.^{mo} Prelado de esta Diócesis, se necesitaba de mas porcion, y pedia que yo se la facilitase. En consecuencia de lo expuesto, devo decir a Vms. que no

hallandose el S.^o Obispo en disposicion de poder surtir demas Quina, por havease consumido la conque se hallaba, ha solicitado S.Y. se le embie mas de la Corte; por lo que pueden Vms acudir mas adelante a este Prelado, quien luego q.^e la reciba, es regular dixirle parte de ella a el Cuxa Páxoco, con noticia que tenga de la necesidad.

Aviendose entendido tambien la piedad de S.M. a que se acuda con la demas medicina, y alimento, que necesitan los Verdaderos pobres enfermos de semejante epidemia a costa de los Caudales de Propios, acompaño el exemplar impreso, en que asi se manda, para que atemperandose Vms. en un todo a el, cumplan quanto por el se ordena, llevandose cuenta formal por menor

Y esta y Septi
embre 29. de 1786.
Se he sabido
por el Sr. D.ⁿ en
el cabildo de
bado en
dia: y como
q.^e continúe el Sr.
D.ⁿ Joachin
Comisionado en
el cargo de
dean de la
para el
Juan. D.ⁿ Joachin
Páxoco

